

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LII

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENLLO DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 6 de Enero de 1920

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15437

NOTAS MARITIMAS

Nuestra potencialidad naval

¿Qué reserva el porvenir a nuestra organización marítima? A juzgar por los indicios actuales, muy poco, por no decir nada. Europa ha salido de la guerra mundial con grandes alteraciones de índole marítima, unas favorables, otras adversas.

España, en cuestión de potencialidad naval, ha salido del período de la guerra europea lo mismo que ha entrado: sin mejorar ni aumentar sus efectivos marítimos.

Claro es que las circunstancias no han ayudado, pero se advierte gran marasmo en cuanto se relaciona con el instrumento naval militar.

El mismo número de unidades de combate que teníamos antes de la conflagración; la misma inactividad, el propio marasmo.

Bien se advierte que la marina de guerra, por sí propia, es de evolución muy lenta, sobre todo en España, y por esta vez no cabe decir que la responsabilidad de ello pueda ser atribuible a los poderes públicos. Los problemas cadentes, en su mayoría de índole social y económica no consienten derivación a otros sectores ni amplitudes.

Pero es una lástima, porque el país se va identificando con la política marítima y empieza a comprender que esa política es la única fecunda y apropiada para un país que como España, ha de consolidar su existencia por medio de las actividades que surgen de la explotación del mar.

Los barcos, tanto de guerra como mercantes, son la expresión, mejor podría decirse, el coeficiente de la vitalidad de un pueblo laborioso. España, consciente de esa verdad, comprende que es preciso que las actividades y el movimiento de las energías de sus industrias y de su comercio han de tener por base la solidez de un poder militar y naval.

El que nuestro país posee empieza a ser anticuado. El plan de las organizaciones y armamentos marítimos es ya algo anticuado; data de 1908, y por mucho que se pretenda justificarlo está ya pasado de moda. No es por lo tanto de extrañar que los oficiales de Marina que están llamados a manejar ese material flotante se en los primeros en desear que se le modifique y mejore en armonía con las enseñanzas de la reciente guerra.

Los graves problemas que gravitan sobre el país impiden que el sector naval esté debidamente preparado para las contingencias del futuro con arreglo a esas exigencias y enseñanzas de la esfera de influencia que las necesidades de España en el aspecto naval militar pueden señalar.

Comprende la opinión pública que esos anhelos tan legítimos de nuestros oficiales de marina deben atenderse; pero ¿cómo lograr que se fije la atención de los poderes públicos, tan solicitada por los diarios conflictos sociales en una cuestión que es de interés tan vital para el presente y para el futuro de la patria española?

Desde luego se comprende que han de surgir acontecimientos dentro de los desarrollos de la paz universal que obliguen a España a cultivar con más predilección que ahora los elementos marítimos, ya de índole naval militar ya también de aspecto industrial y mercantil propios de la marina comercial; pero cuanto más se adelanten los espíritus previsores a ese objetivo, tanto más provechosa habrá de ser para el interés nacional la política marítima que debe iniciar y desarrollar España; porque en definitiva toda la vida de la nación depende de esa oportunidad que creemos los espíritus previsores no deben desatender ni dejar en segundo término.

Los tranvías de Barcelona

La conducta de los patronos de Barcelona negando materiales indispensables para servicios determinados puede producir hondísimas perturbaciones, cuyas consecuencias serán lamentables. Está a punto de suceder eso con relación a un servicio tan interesante como el de los tranvías. Resueltas en aquella capital las dificultades entre la Compañía y el personal obrero, con enormes sacrificios por parte de la Empresa, que cumple como ninguna otra todas sus obligaciones, hasta aquellas que voluntariamente se impuso, en beneficio del personal y del servicio, con quebranto de sus legítimos y bien merecidos provechos, surgen ahora graves inconvenientes, que a todo trance deben evitar las autoridades.

De igual modo que con el aplauso público ha intervenido el Estado para evitar que los obreros dificultasen la circulación de los tranvías en Madrid y con la fuerza pública ha prestado los auxilios y protecciones necesarios, debe intervenir en el pleito entre patronos y la Empresa de Barcelona, a fin de que ésta no sea víctima de resoluciones que no ha provocado, y que por afectar a servicios públicos deben ser atenuadas.

De desear es que el gobernador de Barcelona lo procure con toda resolución, pues bien merecen el servicio y la Empresa una decisión suya, que por enérgica que sea siempre estará justificada.

Notas americanas

DE MEJICO

Terribles terremotos

Comunican de Veracruz que en esta población, en la capital y en diversos puntos del país se han registrado violentos terremotos, habiéndose recogido hasta ahora más de cien víctimas.

Se han derrumbado muchos edificios, y hay

el país han sido violentísimos. En Veracruz se han repetido las sacudidas varias veces entre la una y las cuatro de la madrugada, causando, tanto aquí como en Méjico y en toda la República, un pánico espantoso.

Han quedado destruidos varios pueblos, que son montones de escombros.

Los daños se calculan en muchos millones de pesetas, y las víctimas se hacen ascender a más de 800 personas.

El Gobierno y las autoridades organizan socorros a los puntos castigados.

DE LA ARGENTINA

Calor asfixiante

Reina un calor a fixante. Desde hace tres días la temperatura media a la sombra es de 32 grados centígrados.

Es tan irresistible el calor, que ha habido numerosos casos de insolación. Hasta ahora ha habido 10 muertos.

DEL BRASIL

También hace calor

Continúa el calor intensísimo. El de hoy fué de 45 grados a la sombra. Los casos de insolación son numerosos. Se han registrado hasta ahora tres muertes.

«Chauffeur» en huelga

La huelga de «chauffeurs», que comenzó ayer, va alcanzando caracteres de gravedad. Como intentaron los esquirols sacar los automóviles a la calle, fueron agredidos por los huelguistas.

Resultaron varios heridos y contusos. La fuerza pública tuvo que intervenir para disolver a los revoltosos.

El Gobierno adopta precauciones mientras procura una solución que no parece fácil, pues los «chauffeurs» solicitan casi doble sueldo del que disfrutaban.

Liga Marítima Española

El día 31 de Diciembre pasado celebró sesión la Junta Central de esta Asociación.

En ella fué aprobada la Memoria anual reglamentaria, que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general, que se acordó convocar para el día 30 del corriente mes.

En dicha Memoria se hace constar la marcha satisfactoria de la Sociedad al empezar el vigésimo año de existencia y el crédito y la autoridad, conseguidos justamente durante ella y reflejados en su órgano de propaganda «Vida Marítima».

Se detallan además las últimas informaciones y consultas hechas a los Poderes públicos, muy especialmente al Ministerio de Fomento, a requerimiento de ésta.

Son las más importantes las relacionadas con la prórroga de la Ley de 14 de Junio de 1909 de protección a las industrias y comunicaciones marítimas nacionales para el abono de las primas a la construcción naval, el mantenimiento del régimen del tráfico de cabotaje y las nuevas comunicaciones marítimas regulares con las Islas Canarias.

Estimó la Junta cada día de más urgente necesidad la prórroga de dicha ley y el abono de las primas a la construcción naval, así como la adaptación de estas al nuevo régimen arancelario, y se ocupó además de otras cuestiones relacionadas con el tráfico marítimo nacional español en Marruecos y con la colaboración que a la Liga Marítima correspondía aportar a los estudios de un plan de reconstrucción nacional, que realiza la Ponencia designada por el Congreso Nacional de Ingeniería, muy especialmente en cuanto atañe a las industrias navales y al comercio marítimo.

numerosos heridos y contusos, la mayoría de ellos graves.

La primera sacudida sísmica del día 1 fué seguida de otras dos más cortas, pero violentas.

Los habitantes se refugiaron en las iglesias.

Numerosas casas de Jalpa han quedado cuarteadas.

Las aldeas de Teicelo y Guetaban que airon virtualmente destruidas.

El número de muertos es muy grande, añadiéndose las víctimas producidas entre las personas que se refugiaron en una iglesia de San Juan de Cosconte, que se hundió sobre ellas.

Más detalles

Los temblores de tierra registrados en todo

VIDA MILITAR



UN BANQUETE DEL REGIMIENTO DE AFRICA EN EL PATIO DE SU CUARTEL DE MELILLA

EL ASUNTO DEL DIA

Los conflictos sociales

En Madrid.—En Barcelona.—Nuevo atentado.— El señor Graupera gravemente herido.— Pasquines amenazadores.—Otro atentado en Valencia.

EN MADRID

El «lock-out» y las gestiones oficiales

El subsecretario de la Gobernación manifestó anoche, a las once y media, que el ministro recibiría hoy a una Comisión de la Cámara de la Propiedad y a otra de la Confederación patronal para seguir las gestiones de arreglo iniciadas en el conflicto del «lock-out».

EN BARCELONA

Nuevo atentado.—El señor Graupera gravemente herido

BARCELONA, 6.—El presidente de la Federación regional de patronos, señor Graupera, ha recibido hoy un anónimo en el que le amenaza con muerte.

Aunque no es esta la primera que en las presentes circunstancias había recibido dicho señor escritos de índole semejante, sin duda por considerar que la tensión producida por la lucha se hacía cada vez más violenta, dió cuenta de ello a algunos de sus amigos, y es fácil que también lo comunicase al gobernador civil en la conferencia que con él celebró ayer tarde.

En efecto, la entrevista entre el señor Graupera y la primera autoridad de la provincia fué detentísima.

En ella ambos interlocutores se ocuparon de la situación gravísima, y cada vez más angustiosa por que atravesaba la ciudad, y se examinaron los términos en que se halla plantado el problema.

También dió cuenta el presidente de la Federación al gobernador del manifiesto publicado por dicha entidad, y se refirió al estado en que se encuentran los patronos que han sido objeto de los últimos atentados.

De todas maneras, y aunque el señor Graupera insistió en que no debía prestarse gran importancia al anónimo, el señor Maestre Larborde ordenó que se redobla la vigilancia en las cercanías del domicilio de aquél y en el de la Federación patronal.

Así las cosas, y a pesar de las precauciones adoptadas, esta noche, a las diez y media ha sido objeto de un atentado, análogo en la forma a los que vienen sembrando la alarma y turbando la tranquilidad de la población, y que al ser divulgado ha provocado la indignación general.

A la hora indicada, el señor Graupera pasaba por la calle de la Reforma en un automóvil, que además de él ocupaban el agente de Policía que siempre le acompaña y el «chauffeur».

Al llegar el vehículo a la esquina de la calle de San Pedro oyó una descarga, recibiendo el señor Graupera dos heridas de suma gravedad.

La noticia circuló rapidísimamente por Barcelona, siendo conocida en seguida en los teatros, que por la circunstancia de ser hoy víspera de fiesta se hallaban llenos de público.

La confusión que se produjo desde los primeros momentos fué enorme, y tan pronto como las autoridades tuvieron conocimiento del suceso y empezaron a intervenir en las diligencias preliminares con él relacionadas, no fué posible adquirir mayores informes, pues la reserva mantenida en las dependencias oficiales es impenetrable.

Pasquines amenazadores.—Un petardo.—Sin periódicos

En un pasquín firmado por la Mano Negra, de Barcelona, en los que se amenaza a los desalmados del somatén y sus secuaces del Sindicato católico.

Hácese constar en ellos que esta es la última advertencia que se les dirige, y terminan con amenazas de muerte.

En la noche, a las nueve, hizo explosión un petardo en una veptana de la casa número 21 de la calle de Margarita, donde tiene establecido un horno de pan Antonio Marí.

La explosión produjo algunos desperfectos.

Se ha celebrado una reunión de directores de periódicos, en la que se ha adoptado suspender en absoluto las publicaciones a partir del día 15, en vista de que la Federación patronal se niega a facilitar el papel preciso.

Huelga resuelta

Ha quedado resuelta la huelga de los obre-

ros y empleados de la Compañía de Teléfonos.

El gobernador convocó a una reunión de obreros y empleados, logrando encontrar una solución al conflicto, mediante el aumento de seis reales en los sueldos y jornales, aumento que la Compañía había ofrecido.

Los huelguistas han conseguido también la readmisión de sus compañeros despedidos, y se confía en que el servicio quedará normalizado dentro de las primeras veinticuatro horas.

EN VALENCIA

Otro industrial acometido

A las nueve de la noche un grupo de individuos, apostado frente a la casa número 14 de la Gran Vía, domicilio del industrial don Antonio Lillo, ex vicepresidente de la Cámara de Comercio, al aparecer dicho señor hizo sobre él una descarga cerrada.

Cuatro de los proyectiles hicieron blanco, y el señor Lillo cayó al suelo gravemente herido.

Conducido a la Casa de Socorro, se le apreciaron cuatro heridas, una de ellas gravísima, en el vientre. No pudo prestar declaración.

Los agresores huyeron.

EN SEVILLA

El proceso adelantado

El atentado contra el maestro de obras don Amadeo Saturnino está casi totalmente aclarado.

Los agresores, además del herido Aparicio, fueron dos sujetos apellidados Sanabria y Adame.

En la tarde del suceso, Aparicio salió de su domicilio y se dirigió a la Macarena, donde se encontró con Adame, y retornaron al centro de la población, planeando el atentado que fraguaban.

En la calle de las Sierpes se les incorporó Sanabria, y cerca del Círculo Mercantil divisaron a don Amadeo Saturnino, a quien aun no conocía Aparicio.

De la calle de las Sierpes siguieron al señor Saturnino hasta el Pasaje de Vela, donde se conjeturó la agresión en la forma ya relatada oportunamente.

Según una versión, primeramente disparó Sanabria y luego Adame, y los tres se dieron a la fuga.

Al doblar la esquina de la calle, Aparicio resbaló y cayó, disparándosele la pistola.

Según otra versión, Aparicio también tomó parte activa en el atentado, pues de la pistola que se halló bajo su cuerpo faltaban dos cartuchos.

Sanabria y Adame son dos significados sindicalistas.

Se cree que Sanabria no ha salido de Sevilla y que Adame ha huido a Barcelona. La Policía trabaja activamente para capturarlos.

EN HUELVA

Nueva huelga de mineros

El personal de tradición de la Compañía de Riotinto ha presentado un oficio al gobernador anunciando la huelga en el plazo de ocho días si la Empresa insiste en la disminución del personal.

Nuevo subsecretario

La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes por el cual se nombra subsecretario a don José Gascón y Marín. Este nombramiento merecerá seguramente plácemes.

El señor Gascón y Marín, que es un diputado muy elocuente tiene un gran prestigio como catedrático, y una cultura muy extensa públicamente demostrada.

Su designación para este cargo, es un verdadero acierto, y en él, como en la Dirección general de primera enseñanza, en otro tiempo, prestará servicios meritorios.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3 --Tel. 2.931

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 5

Comenzó a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Proyecto de ley

El señor ministro de Fomento, de uniforme, lee un proyecto de ley aceptando el anticipo que ofrecen las Diputaciones vascas para la construcción del ferrocarril de Vitoria a Estella.

Necrología

El señor presidente pronuncia breves palabras en honor a la memoria del senador vitalicio don Rafael Sarthou.

En honor de la memoria de Galdós

El señor presidente del Consejo propone—y la Cámara acuerda por unanimidad—que conste en acta el sentimiento del Senado por el fallecimiento de don Benito Pérez Galdós.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor marqués de Santamaría recomienda al ministro de la Guerra que, al redactar el reglamento por el que han de regirse las Comisiones informativas creadas por decreto de 30 de Diciembre último, haya de las vanguardias del preámbulo del mencionado decreto y procure robustecer la quebrantada disciplina militar.

El señor ministro de la Guerra declara que esas Comisiones sólo se ocuparán de las cuestiones que concretamente se determinan en el decreto de referencia.

El señor marqués de Santamaría: Considero esas Comisiones innecesarias, cuando no peligrosas para la disciplina.

Rectifica el señor ministro de la Guerra para decir que él responde de la disciplina del Ejército.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Proyecto de ley sobre elevación de las tarifas ferroviarias

Continúa la discusión del proyecto, y el señor Tormo rectifica muy extensamente, insistiendo en los razonamientos que expuso en la anterior sesión.

El señor Izquierdo Vélez pide la lectura del art. 177 del reglamento, que tiene relación con la discusión de las proposiciones incidentales.

Accede la Mesa, y el orador presenta una proposición incidental pidiendo que se suspenda la discusión por falta de datos para poder intervenir en el debate.

Muéstrase partidario de que se auxilie a las Empresas ferroviarias, pero sostiene que debe hacerse con perfecto conocimiento de causa.

El señor ministro de Fomento manifiesta que, por la urgencia del caso, no es posible aplazar la discusión del proyecto y que las obras del señor Cambó y los folletos publicados por las Compañías contienen sobrados elementos de juicio para la discusión.

Rectifican los señores Izquierdo y el ministro de Fomento, que contesta gallardamente a una interpelección del señor Tormo. Declara que no han podido traer más datos que los apuntados porque a partir del año 77 ningún Gobierno se ha cuidado de este asunto, olvidándose del artículo 55 de la ley de Ferrocarriles.

El señor Roland, presidente de la Comisión, invita al señor Izquierdo Vélez a que retire la proposición, y éste accede.

El señor Bas contesta al señor Tormo. La Comisión—dice—dictaminó con conocimiento de causa; tenía acerca del asunto la preparación que han podido tener los demás ciudadanos; buscó información en los libros y folletos publicados sobre la materia, y requirió, por último, al señor ministro de Fomento, que les facilitó cuantos datos oírán en el departamento de su cargo.

Rebate las argumentaciones del señor Tormo y afirma que el proyecto va encaminado a evitar una suspensión del tráfico.

El señor presidente del Consejo manifiesta que el Gobierno, en ningún caso, habrá de violentar la discusión del debate; pero se ve en el trance de declarar que el Consejo de ministros fué apremiado con la probabilidad inmediata de la suspensión del tráfico nacional.

Inició la conveniencia de atender a este remedio urgente mediante la publicación de un Real decreto; pero entendió el Gobierno que no debía sustraer el asunto al conocimiento de las Cortes; vino el proyecto aquí, se habilitaron días para sesiones, y aquí estamos frente a una oposición extraña e injusta.

Humildemente, como corresponde al actual Gobierno, como me corresponde a mí, invito a los señores senadores a que piensen sobre esta cuestión. (Buz; muy bien.)

El señor Tormo aprecia la gravedad de las manifestaciones presidenciales, pero se extraña que un Gobierno interino se atreva a presentar un proyecto de mejora y de concesiones definitivas.

El señor presidente del Consejo sostiene la buena teoría de la permanencia del Poder a través de las interinidades de gobierno.

El señor Tormo vuelve a rectificar extensa-

mente, y le contesta el señor Bas, de la Comisión.

El señor Maestro (don José) consume el segundo turno en contra.

He escuchado—afirma—los elocuentes requerimientos del presidente del Consejo, y me encuentro ante un problema grave y urgente, sin elementos de juicio para emitir convenientemente el voto y con una Comisión y un ministro de Fomento que no nos han aclarado el asunto. Además, las Compañías no han presentado la cuestión con la magnitud y la claridad exigibles en tales casos; sin perjuicio de lo cual, el Gobierno se ha excedido en la aplicación del remedio.

Dice que los datos facilitados por el ministro son deficientes.

Se extiende en consideraciones acerca de las recaudaciones de las Compañías y acerca de los servicios del personal.

Alude el orador al ministro de Fomento. El señor ministro de Fomento se levanta a decir que es práctica parlamentaria que el Gobierno no haga uso de la palabra hasta que se han consumido los turnos reglamentarios.

El señor Maestro afirma que el ex ministro don Abilio Calderón había estudiado una solución al problema sin recurrir a la elevación de las tarifas ferroviarias.

La producción nacional no podrá soportar los gravámenes que resultarán de la elevación de las tarifas, y lee en apoyo de su afirmación unos datos estadísticos de los transportes en 1918, en 1919 (después del decreto Cortina) y en 1920, si se aprueba el proyecto que se discute.

El problema—dicho sea con todos los respetos—es superior al Gabinete actual, que no puede abordarlo ni resolverlo con carácter definitivo y sin condicionar la solución en forma que garantice la debida aplicación de los nuevos ingresos a mejoras urgentísimas.

Le contesta el señor Fabié, de la Comisión. El señor Piniés: Aquí se está hablando en una forma que no me parece conveniente, porque se habla de las Compañías de ferrocarriles, y sólo debe hablarse de los servicios ferroviarios.

No quiero que aquí ni fuera de aquí se me tome por amigo ni por enemigo de las Compañías ferroviarias.

El Gobierno de Su Majestad merece los más sinceros plácemes por no haber querido sustraer el asunto al estudio de las Cámaras, y los mismos plácemes merece la Comisión, que ha obrado con absoluta independencia de toda clase de prejuicios.

La solución que se trata dar al problema no servirá para otra cosa que para agravar en forma alarmante la cuestión de la economía nacional.

Combate las afirmaciones hechas por el señor Garriga en su discurso del sábado, afirmaciones inspiradas en el beneficio sistémico y parcial de la región catalana, con pleno olvido de las restantes comarcas españolas.

Las tarifas ferroviarias son el remedio más desacreditado, porque se han encargado de desacreditarlas las propias Compañías.

Aquí se ha fijado el límite, pero no el límite de arranque para la elevación de las tarifas, ni se ha dicho nada respecto a la forma de su aplicación.

No hay posibilidad de fundamentar la solución del problema ferroviario en los aumentos de las tarifas extranjeras, pues sobre ser el promedio de éstas muy inferior al de las nuestras, allí los aumentos se han hecho sobre los tipos anteriores a la guerra, y en España las elevaciones han ido sucediéndose progresivamente.

Y las Compañías españolas no han sufrido los intensos daños que las extranjeras a causa de las contingencias de la guerra. Además, se da el caso de que poco a poco ha venido autorizándose la supresión de las tarifas especiales; con lo que se da el caso de que el 50 por 100 de aumento que se pide pueda significar en algunos casos hasta el 150 por 100. (Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.)

Hablan los señores Compañías del encarecimiento de los elementos de explotación, y hay que distinguir entre la explotación de los ferrocarriles y la explotación del negocio de las Compañías; y yo declaro que en la explotación de los ferrocarriles no hay déficit.

¿Nos amenaza la suspensión del tráfico? Creo que ni en el caso de quebra de las Compañías se interrumpiría el tráfico nacional. Los que tal afirman desconocen seguramente la ley de Ferrocarriles.

Se muestra partidario de otros procedimientos para auxiliar a las Compañías.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Noticia triste

Muy tristemente impresionados damos la noticia de que se encuentra gravemente enfermo un amigo nuestro verdaderamente entrañable, el eminente doctor don Luciano Barajas.

Hicimos sinceros votos porque venza en la terrible lucha que viene sosteniendo con la muerte; con nuestros ramos se confundirán seguramente los de los numerosos amigos de célebre doctor, y las muchas personas que deben la salud a sus cuidados y a sus acier-

Teatro Real

«Lohengrin»

A las tres y media de la tarde el tenor debutante Héctor Cesa Bianchi hizo saber a la Empresa que se encontraba enfermo, y que, por tanto, no cantaría el «Lohengrin» anunciado para las cinco.

El teatro, completamente vendido; la dirección artística, sin tener «a mano» ningún otro tenor que sirviera de sustituto; revuelo, carreras, médicos que van y vienen...

Y Cesa Bianchi con 35 grados de temperatura, que significaban una depresión enorme, accedió a cantar por salvar del compromiso a unos y a otros.

Los méritos dijeron que la indisposición del insigne cantante no era debida a otra cosa que al miedo.

Miedo... ¿a qué? Al público no sería. digo yo (hace muchos años que el famoso público de «asalturas» aplaude cualquier cosa y hace repetir cualquier «camelo» de falseta...

¿A la patria? Si las noticias que tenemos de Cesa Bianchi son veraces, es imposible de todo punto que el citado artista temblara ante el «racontito»... porque Bianchi es «especialista» en el Caballero del Cisne, papel que ha desempeñado, con aplauso de todos los públicos, la friolera de 800 veces...

Justificado o no, el tenor despidió con miedo al Cisne, con miedo dijo aquellas preciosas frases de la cámara nupcial y con miedo explicó a los concurrentes cómo era hijo de Parsifal y todas aquellas otras «cosas» que entusiasman y elevan el espíritu a las místicas regiones del Monsalvato.

Y a pesar de la «pausa», el joven cantante—que es alto y apuesto, como debe ser la figura semidivina de «Lohengrin»—lució una voz preciosa, varonil, amplia y pastosa en lo grave y de limpia vibración en aquellos sorprendentes agudos con que despidió a Elsa.

Frases con gran claridad y vocaliza de un modo perfecto, sin que por un solo instante echase mano de recursos de baja estofa (frecuentes hoy día aun en los más afamados cantantes), ni se dejó arrastrar por la pendiente del efectismo para arrancar el aplauso.

El público—que en audiciones sucesivas le ovacionará—aplaudió poco su labor, acaso porque no se dió cuenta de la enfermedad del debutante.

La señorita Galo nos demostró que sabe cantar mucho mejor el papel de Ortruda que la «Favorita» y la Magdalena de «Rigoletto».

Rossi Morelli, excelente Telramondo, muy ajustado, muy artista y muy modesto, cualidades las tres dignas de tenerse en cuenta para alabarle todo lo que merece.

Y la señorita Revenga, que ha escogido mal la obra para su debut, discreta tan sólo.

Al final de todos los actos hubo frenéticos aplausos para Otto Hess, que es todo un señor director de orquesta y para todos y cada uno de los intérpretes.

NARCISO GRIFOL

5 Enero 1920.

LOS ROBOS EN EL TREN

Una cupletista víctima

Telegrafía de Orense:

En el tren correo llegó la cupletista Diana Berar, y contó a los periodistas que le habían robo durante el viaje una cartera que contenía 1.000 pesetas en billetes y un pequeño maletín en que guardaba varias joyas de valor, un contrato y documentos de importancia.

Parece que Diana venía durmiendo en un departamento de primera y que se despertó sobresaltada al oír el ruido que produjo al salir el ladrón del coche.

Entonces se dió cuenta de que había sido víctima de un robo y reclamó el auxilio de la pareja de la benemérita que iba de servicio en el tren.

Hasta ahora no se ha logrado averiguar quién sea el autor de la sustracción.

Merece consignarse que Diana, apenas se enteró de que la Asociación de la Prensa orensana proyectaba celebrar una función benéfica, se ofreció a tomar parte en el espectáculo, olvidando el natural disgusto que le ha causado la pérdida de sus joyas, del dinero y de los documentos.

Lo que costó el descubrimiento de América

Cuenta curiosa

Con motivo del 427 aniversario del descubrimiento de América por los españoles, dirigidos por Cristóbal Colón, algunos periódicos norteamericanos publican la cuenta de gastos del primer viaje del famoso navegante con las tres carabelas, la «Santa María», la «Pinta» y la «Niña», gastos que se supone abonados por cuenta de Isabel la Católica, y que transcribimos a título de curiosidad:

Seis meses de sueldo al almirante Colón, 500 pesetas; seis meses de sueldo a Alfonso Pinzón, capitán de la «Pinta», 450 pesetas; seis meses de sueldo a los 120 hombres de las tres tripulaciones, 10.500 pesetas; víveres, 2.900 pesetas; fondos adelantados a Colón, 22.492 pesetas; fondos adelantados a Pinzón, 14.400 pesetas.

Total, 66.242 pesetas; es decir, que, según

esta cuenta, la expedición que dió por resultado el descubrimiento del Nuevo Mundo vino a costar, poco más o menos, lo que costaría hoy un buen automóvil.

Los maquinistas navales

BILBAO, 6.—En la Comandancia de Marina han comenzado hoy los exámenes para proveer plazas de maquinistas de segunda clase.

También hoy han celebrado sesión extraordinaria los maquinistas navales, aprobando el balance del ejercicio anterior, y reelegiendo para el cargo de presidente a don Venancio Nieva.

El Consejo de ayer

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

Al salir del despacho donde habían estado reunidos, el ministro de Gracia y Justicia manifestó que no había nota oficiosa, pues el Consejo había carecido en absoluto de interés.

Agregó que lo único digno de ser referido era la aprobación de varios expedientes y un amplio cambio de impresiones acerca de diversos asuntos de actualidad.

Quedaron aprobados tres expedientes del Ministerio de Abastecimientos y la distribución de fondos del mes.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si se había acordado que el Gobierno haga mañana en el Congreso alguna declaración relacionada con el decreto que publicó la «Gaceta» sobre las Juntas de defensa.

El general Villalba negó que se hubiera tratado de este asunto, y añadió que el Gobierno no hará declaración ninguna, a no ser que sea interpelado o se suscite algún debate.

Alemania y España durante la guerra

Las memorias confidenciales

Dice «Le Temps»:

«Durante toda la guerra, y sobre todo bajo el dominio del general Ludendorff, la opinión pública alemana ha sido sistemáticamente falsificada, tanto por influencias particulares, como por el mismo Gobierno imperial».

Tenemos a la vista algunas de las Memorias escritas a máquina y que se redactaban después de las conferencias de Prensa de Berlín.

En esas conferencias de Prensa, a las cuales se enviaba a los periodistas más conocidos, el Gobierno estaba representado por delegados del ministerio de la Guerra, de la secretaría de Estado, de la Marina, del departamento de Negocios Extranjeros, etc.

Las Memorias contenían, además de informaciones destinadas a la publicación, otras indicaciones, precedidas de las palabras «rigurosamente confidencial» o «para no publicarse en ningún caso».

Luego cita «Le Temps» varias de esas indicaciones y concluye con ésta, fechada en 6 de Septiembre de 1917, y que se refiere a España:

«La situación interior de España—dice—es absolutamente favorable para nosotros en este momento».

Las medidas militares han restablecido en todas partes el orden en el país.

El número de heridos y de muertos durante los últimos disturbios es, en realidad, mayor de lo que se había anunciado.

Se ruega a la Prensa que no ponga muy en evidencia las huelgas de las fábricas españolas de municiones.

La Entente buscará en ello una prueba para demostrar que esas huelgas han sido provocadas por los alemanes.»

España en Marruecos

Los rebeldes de M'Talza

Dice el diario de Melilla «El Telegrama del Rif»:

«El hijo del célebre Hach-Amar M'Talza, que por fórmula se había sometido a España, volvió pronto al campo rebelde, hostilizando a los españoles cada vez que hallaba ocasión propicia. Lo secundaba Bu Rakai, moro prestigioso».

Se dijo que la causa de la defección fué el consejo que al morir le dió el anciano jefe, de resistir la acción española hasta el último momento.

Las oficinas de Asuntos Indígenas y de la Mia, en contacto con esos núcleos disidentes, han laborado con acierto y fruto, y de su labor es resultado la presentación del citado hijo del Hach Amar, que llegó a Melilla acompañado del capitán Calvet, y que conferenciará con el general Aizpuru, de quien solicitará directamente el perdón.

Se dice que otros prestigiosos jefes no tardarán en imitarle. Estas presentaciones tendrán para nosotros muy favorables consecuencias en el norte de M'Talza.»

Telegramas de la costa

Supervivientes de un naufragio

BARCELONA, 6.—Se han recibido noticias de Marsella dando cuenta de que un vapor americano, procedente de Orán, recogió en alta mar a los tripulantes del velero «Joaquín», de la matrícula de Barcelona, el cual, sorprendido por el temporal, se hundió con toda la carga.

Los tripulantes, sanos y salvos, han desembarcado en Marsella.

Unos pescadores de Vinaroz vieron en las inmediaciones de aquel puerto el casco del buque flotando entre dos aguas.

El «Joaquín» era uno de los barcos más antiguos de la Marina mercante española, pues fué construido en 1869 en Blanes. Desplaza 300 toneladas.

Había salido el día 6 de Diciembre de Barcelona para Torreveja, donde debía cargar sal.

Cuatro personas heridas por un petardo

LA CORUÑA, 6.—En el almacén de efectos navales de don Eduardo Sanz, que hace tres meses está boicoteado por la dependencia, estalló anoche un petardo.

El explosivo había sido colocado en una ventana de la escalera que da al despacho del propietario del almacén, y la detonación fué tan grande, que la verja fué a parar al despacho.

La señora y tres hijas del señor Sanz, que ascendían por la escalera del piso segundo de la casa, sufrieron heridas de pronóstico reservado.

El hecho ha producido general indignación.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 7 del corriente Enero de Barcelona, el 8 de Málaga y el 11 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Firma del Rey

De Gracia y Justicia

Nombrando canónigo de la santa iglesia metropolitana de Zaragoza a don Juan Carceller Jimeno.

Idem de la de Valladolid a don Rogelio del Campo y Respalda.

Idem de la santa iglesia catedral de Pamplona a don Juan María del Campillo Bedoya.

Idem de la de Cuenca, por oposición, a don Pedro Cruz Ocaña, beneficiado de la misma iglesia.

Jubilando a don Ricardo Ortiz Bescos, magistrado del Tribunal Supremo.

Promoviendo a la plaza de magistrado del Tribunal Supremo a don Marcel no González Ruiz, presidente de la Audiencia de Madrid.

Idem id. a don César Augusto Conti, presidente de la Territorial de Oviedo.

Nombrando presidente de la territorial de Madrid a don Mariano Avellón, presidente de Sala de la misma Audiencia.

Idem magistrado de la Audiencia de Madrid a don Adolfo Suárez, fiscal de Oviedo.

Idem presidente de la Audiencia de Oviedo a don José Crespo García, presidente de Sala de la de Valencia.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Valencia a don Ricardo S. Portal y Cantón, presidente de la Audiencia de Cáceres.

Idem presidente de la Sala de Cáceres a don Domingo Guerra, jubilado.

Jubilando a don Luis Gómez de Antequa, magistrado electo de la de Barcelona.

Nombrando magistrado de esta Audiencia a don Juan José Carazony, magistrado de la de Valencia.

Idem id. a don José María Camos y Vañó, juez de Madrid (Inclusa).

Idem para esta vacante a don Santiago de la Escalera, presidente de la Audiencia de Santander.

Idem para esta vacante a don Antonio Gómez Zortosa, conde de Gómez Cortosa, presidente de la Audiencia de Zamora.

Idem presidente de la de Zamora a don Luis Hebrero, presidente de la de Bilbao.

Idem presidente de la de Santander a don Rufino Quintana, magistrado de la de Cádiz.

Idem magistrado de la de Cádiz a don Antonio Núñez de Castro, magistrado de la de Jaén.

Idem magistrado de la de Jaén a don R. faej Rubio, juez de Palma (Lonj.).

Los preparados

BESOY

se recomiendan entre los mejores conocidos, por su eficacia, su pureza, y su absoluta carencia de sustancias perturbadoras tóxicas del organismo.

¿HASTA CUANDO?

El sindicalismo manda

Las últimas noticias recibidas de Barcelona no pueden ser más desagradables. Revelan ellas que allí la situación, lejos de mejorar empeora de día en día, se agrava por momentos, y frente a los crímenes del terrorismo, y a los excesos y demasías del sindicalismo en auge, no se ve una acción de la autoridad en relación con el estado de cosas allí imperante.

Dos noticias, entre otras, llegan de la ciudad condal reveladoras especialmente de la situación ya insostenible a que en Barcelona se ha llegado. Es una, el atentado contra el presidente de la Federación patronal de Barcelona, anunciado previamente, y realizado con seguridad que pone, y es natural, espanto en los ánimos.

En el duelo a muerte entablado entre los sindicatos y la clase patronal, aquellos van designando sus víctimas e inmolando en una impunidad que no se concibe. Porque si parece lógico que los sindicalistas acuerden represalias contra quienes pretenden irles a la mano en el fuero omnímodo con que pretenden regir la vida de Barcelona, no resulta tan lógico que puedan con tan intolerable facilidad cumplir las determinaciones en que descansa el predicamento a que han llegado, los acuerdos gravísimos en que sustentan su fuerza, los ukases que circulan y mandan cumplir con autoridad que no refrena, ni siquiera coarta el Poder público. Se explica por lo que sucede que los exaltados, servidores y devotos del sindicato único le sirvan y secunden con tan manifiesta puntualidad: la impunidad con que invariablemente saben que pueden contar les tiene, y es justo, más cerca del Poder faccioso que en la ciudad condal manda y gobierna por la ausencia del único Poder que debería actuar y que, por lo visto, no encuentra ocasión ni coyuntura posible de hacerlo.

Y no es ya que no se puede vivir en Barcelona, sino que el Sindicato no conciente el desenvolvimiento de las más sócitas y cultas expresiones del pensamiento. Lo ocurrido esta madrugada al director de nuestro colega «Las Noticias», rebasa ya los límites de lo concebible y demuestra lo que más arriba decimos, que en Barcelona como en otras partes, pero en Barcelona con más desdoro, las demandas obreristas y la forma con que pretenden imponerse han llegado ya a lo intolerable. He aquí el hecho como le refiere nuestro colega «A B C»:

«Ayer se había anunciado que desde hoy se vendería a 10 céntimos el periódico «Las Noticias», tanto por el encarecimiento del papel y demás materias, como para hacer frente a las recientes alzas en los sueldos del personal. A la una y media de la mañana, cuando se estaba confeccionando el número, uno de los obreros se presentó al director, diciéndole que en vista de que el periódico se vendería ya a 10 céntimos, era preciso acceder en el acto a aumentar en un 60 o 70 por 100 los jornales a todo el personal de talleres. Como se le quisiera razonar lo improcedente de

este «ultimátum», se retiró, obligando a hacer otro tanto a todos los obreros, aunque muchos de ellos no estaban conformes con tal decisión.

Por tal causa, «Las Noticias» ha dejado de publicarse hoy y tampoco aparecerá mañana.

Pretender el Sindicato que en el acto y sobre la elevación de los jornales otorgada recientemente se concediera a los obreros que trabajan en ese diario un aumento de tal cuantía, y fundarlo en la razón de la subida del precio de venta del periódico, cuando ellos saben que precisamente esa subida obedece, entre otras causas menos importantes, al aumento de jornales recientemente concedido, es ganas de querer matar una industria que no sólo a los obreros da de comer, sino también a otras muchas personas. Pero... esa es la lógica que manda imponer el Sindicato, que, ¡quién sabe!, acaso se propone con ello acabar con la Prensa, divulgadora única de sus fechorías y de sus crímenes.

En Barcelona se ha entronizado más que en ninguna otra parte el imperio de la infamia, de la incontinencia en forma que se está presintiendo el trágico fin de tantas rebeldías.

Cube higiénico

OZ

EL MEJOR DE SIN FECCIONANTE del mundo. Purifica el aire por donde circula. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENICO

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

Estudiantes españoles en Toulouse

Han llegado a Toulouse 30 estudiantes de la Universidad de Madrid, dirigidos por el señor Odón de Buen, director del Instituto O. geográfico de Madrid, que viene a visitar los establecimientos universitarios, invitados por el Claustro de esta Universidad.

En la Facultad de Letras ha dado una conferencia el señor Odón de Buen.

Fue muy aplaudido por el público numeroso que asistió al acto.

Notas políticas

Romanones de cacería

En el expreso de Andalucía salió anoche para Moratilla el conde de Romanones, invitado a tomar parte en una cacería.

No estará de regreso hasta el jueves por la noche o el viernes próximo.

Manifestaciones del general Ochando

Según ha manifestado el general Ochando, no tendrá inconveniente en dejar de apoyar su proposición presentada a la Mesa del Congreso, siempre que se le garantice que los oficiales alumnos de Estado Mayor expulsados de la Escuela Superior de Guerra, volverán al Ejército, dejándose para ello sin efecto el fallo del Tribunal de honor por el que fueron dados de baja.

Un nuevo ferrocarril

Por el proyecto de ley que leyó ayer el ministro de Fomento en el Senado se le autoriza para terminar, por cuenta del Estado, la sección de Vitoria a Estella del ferrocarril de Estella por Vitoria a empalmar entre Los Mártires y Vergara con el de Durango a Zumárraga.

Las obras se harán con cargo a un crédito de 15 millones de pesetas, del que pagarán las Diputaciones de Alava y Navarra pesetas 1.250.000.

Las obras se ejecutarán en los cinco años económicos 1920-21 a 1924-25. En cada uno de ellos se considerará incluido en el Presupuesto general del Estado una anualidad de tres millones de pesetas, y las Diputaciones citadas ingresarán en el Tesoro en el mes de Diciembre de cada año 250.000 pesetas.

En el mismo proyecto se autoriza al ministro para aceptar un anticipo de 1.460.000 pesetas, ofrecido por la Diputación de Guipúzcoa para la construcción del ferrocarril secundario de Oñate a San Prudencio, el cual será considerado como ramal del de Estella a Durango y Zumárraga.

Las tarifas ferroviarias.—Una enmienda

Los señores Cortezo y Ubierna han presentado la siguiente enmienda al proyecto de elevación de tarifas:

«Reconociendo los principios de conveniencia y justicia en que el proyecto del Gobierno se apoya al auxiliar a una de las manifestaciones más importantes de la actividad nacional mediante ley que el Senado discute, no pueden menos los senadores que suscriben de hacer notar que son compatibles con ella las atenciones de conveniencia, y aun de justicia, que sin perjuicio probable de las Empresas y como protección efectiva de altos intereses nacionales deben ser favorecidos.

En virtud de esta consideración, los senadores que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación del Senado la siguiente enmienda al proyecto de ley facultando a las Compañías de ferrocarriles para una limitada elevación de sus tarifas.

Al artículo 1.º se añadirá un párrafo que diga:

«Las familias que cuenten con cuatro o más hijos menores de dieciocho años obtendrán una rebaja en sus billetes de viajeros del 25 por 100 sobre las tarifas actuales.

Para regularizar este beneficio deberán ex-

pedirse tarjetas de identidad de carácter completamente personal.

Palacio del Senado, 5 de Enero de 1920.— Carlos María Cortezo, José A. Ubierna.»

Los atentados

Las noticias de Barcelona, de Valencia y de Gijón, en donde los patronos han sido víctimas de atentados, han producido indignación en el público y una gran desconfianza de que pueda llegarse a transacciones convenientes cuando las gestiones van acompañadas de esos inlcuos actos.

Pretender imponerse por el terror, obligando a sucumbir ante las solicitudes que se firman, nos parece el peor de los caminos. Las fórmulas de transacción para que sean eficaces deben ser producto de estudios reflexivos y de conveniencias mutuas, cuidando mucho de que no se atribuyan al miedo las decisiones.

Y en cuanto a la actuación del Gobierno, repetiremos lo que hemos dicho ya muchas veces. Aplaudiremos sus intervenciones encaminadas a conseguir el que tengan término esas luchas, inclinando el ánimo, cuando no imponiendo todas las transacciones posibles; pero sin que por esto dejen de aplicarse con todo rigor y con toda severidad cuantas medidas correspondan al Poder público para amparar la vida de los ciudadanos.

Noticias de Gobernación

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha confirmado esta tarde el atentado perpetrado anoche en Barcelona contra el presidente de la Federación Patronal, señor Graupera.

Acababa de salir éste de la Federación Patronal en dirección a su domicilio, acompañándole en el automóvil dos agentes de Vigilancia y el patrono señor Baille.

Al llegar cerca de su domicilio, desde un solar contiguo que estaba sumido en la oscuridad, hicieron una nutrida descarga, de la que resultaron gravísimamente herido uno de los agentes, graves los señores Graupera, Baille y el «chauffeur» y menos grave el agente Salgado.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad de Caballería salió en persecución de los agresores; pero éstos desaparecieron en la oscuridad sin dejar rastro.

Otro atentado en Valencia

El gobernador de Valencia comunica detalles del atentado cometido anoche contra el patrono señor Lillo, que es agente de Aduanas, vicepresidente de la Cámara de Comercio y pertenece a los Sindicatos Católicos.

Al pasar a las ocho y media de la noche el citado señor Lillo, por la Gran Vía, dos individuos que se ocultaban tras de una palmera, hicieron numerosos disparos, de los que resultó el señor Lillo, herido de cuatro balazos, una de las heridas ofrece gravedad.

Un soldado, el jefe de Policía y un agente salieron en persecución de los agresores, logrando detener a uno que resultó ser el anarquista Amador Pelomeres.

Recepción militar

Con motivo de la festividad del día, esta tarde, a las tres y media, se ha celebrado en Palacio recepción militar que ha estado concurrenciosísima.

Al acto han concurrido nutridísimas comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y los generales que se encuentran destinados en esta corte.

Mientras se verificaba la fiesta las músicas militares ejecutaron un escogido concierto en el patio de la Armería.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reúnen los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Lleva a éste el ministro de la Gobernación varios telegramas relacionados con las cuestiones sociales, de los que se propone ocuparse detenidamente con el fin de que se adopten medidas energéticas que pongan término a la ya larga serie de atentados sindicalistas que vienen cometiéndose en Barcelona, y que han tenido ya repercusión en Valencia y en algunas otras poblaciones.

Comentarios a una ausencia

Se ha seguido discutiendo hoy acerca de la ausencia oficial del Estado en el entierro del gran Pérez Galdós.

Reconoce todo el mundo que el ministro de Instrucción pública ha cumplido sus obligaciones con acierto, y tenido la fortuna de expresar con frases apropiadas el duelo público; pero también se comenta que el Gobierno no haya ido más lejos en sus demostraciones, pues el Estado tiene representaciones que ni pueden ni deben vivir ausentes de esas expresiones nacionales.

El Estado ha sustituido en este caso a la Sociedad La Esperanza, proporcionando entierro decoroso, pero el novelista insigne debía recibir de su Patria, en su fallecimiento, alguna suprema expresión que es inexplicable que haya faltado.

PINTURAS MARINAS

Pinturas galias Madrid

El cartel para hoy

REAL.—A las nueve, Lohengrin.
A las cuatro, Manón.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las cinco, Y va de cuento...
A las diez, Y va de cuento...

ESPAÑOL.—A las diez, La Cenicienta.
A las cinco y media, La Cenicienta.

CENTRO.—(Compañía Xirgu Borrás).—A las diez, Los días cortos. Una señora.
A las cinco y media, Los días cortos y Una señora.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática A las diez y cuarto, El colmillo de Buda.

LARA.—A las cinco y media, La honra de los hombres, Febrerillo el loco y Laura de Santelmo.
A las diez y cuarto, Dios dirá y Laura de Santelmo.

ESLAVA.—A las diez, Las grandes fortunas. La Argentinita.
A las seis, Las grandes fortunas.

REINA VICTORIA.—A las seis, Las Verónicas.
A las diez y cuarto, El as.

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso y Ramírez).—A las diez y cuarto, Las garras del demonio.
A las seis, Las garras del demonio.

INFANTA ISABEL.—A las cinco y media, Qué amigos tienes, Benital.
A las diez y media, La caseta de la feria.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furness (antes Naval construction and Armaments Co.º Ltd. at Barrow in Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Boat Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinnscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000

Pesetas, 1.200.000.



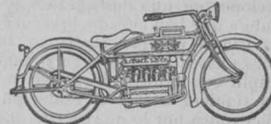
La mejor máquina de escribir. La más sencilla de manejar. La más duradera. La más perfecta. La más económica. La que está al alcance de todas las fortunas y sueldos.



REPRESENTACION GENERAL PARA España

Viuda e hijos de Flórez-Estrada Bárbara de Braganza, 20. - MADRID

La motocicleta mejor y más rápida.



EXCELSIOR

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA

Viuda e hijos de Flórez-Estrada Exposición: Bárbara de Braganza, 20 Talleres y Garage: Regueros, 6, Madrid

THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour L'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1.-MADRID

Telegrammes -REITSAR- Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SP. ZIA (Muggi) no

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpedos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Francesa, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques Motores de combustión, tipo Marini, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos y fundición.

Correspondencia: Spezia (Italia). Telegrama: A ustoscait-Pertusola. Teléfono: 228-275 peseta.

Telegramas: Mecanurgos-Torino. Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. - Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. - Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. - En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. - En Valencia, Sres. Requena e Hijos. - En Málaga, Sra. Viuda de López Orz. - En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.ª
CÁDIZ
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe. - Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y coqueadas pinturas preparadas "Lagoline"

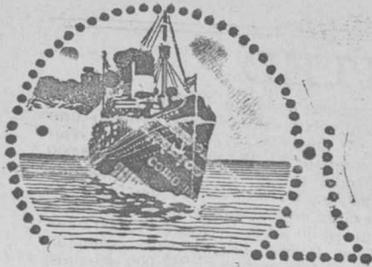
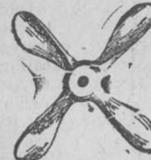
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique



VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Fiorio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.